

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019  
MAYO 8, 2019

ACUERDO: 6EXT/2019/2

**DESCRIPCIÓN:**

4.2.- Solicitud realizada por el C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández, Director de Administración, mediante memorándum número **10202**, de fecha 07 de mayo de 2019 y recibido el mismo día, en el que solicita al Comité de Transparencia de estos Servicios de Salud, apruebe las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, para la solicitud de ampliación de término para la carga de información de las fracciones IV, XXVII, XXXVII, del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio 2019.

**JUSTIFICACIÓN:**

La Dirección de Administración de estos Servicios de Salud, refirió en su memorándum **10202**, de fecha 07 de mayo de 2019 refiere que: con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 84, fracciones IV, XXVII y XXXVII, referente a la información del ejercicio 2019, me permito exponer lo siguiente: lo que refiere a los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2019, actualmente se encuentran en proceso de emisión los estados financieros contables y presupuestarios de los meses en mención, debido al cambio en algunos procedimientos internos de operatividad diaria, que ha implicado cambios en la programación del sistema de contabilidad gubernamental, que no ha permitido la conclusión de la carga de operaciones de cada mes.

Esta Dirección de Administración se encuentra trabajando a marchas forzadas, para realizar el cierre correspondiente con la información definitiva a los meses arriba mencionados del ejercicio 2019, en cuanto se tengan presentados ante las autoridades correspondientes y con su respectivo acuse de recibido, se solicitará el borrado de las fracciones IV, XXVII y XXXVII, para actualizar la información correspondiente al ejercicio 2019.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

**ARTÍCULO 52.** Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

I.-...

III... Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones.

**ACUERDO:**







El Comité no aprobó la solicitud realizada por el C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández, Director de Administración, mediante memorándum número **10202**, de fecha 07 de mayo de 2019, toda vez que refirió que de conformidad con el artículo 54 fracción XIII de la Ley de la materia es facultad de la Unidad de Transparencia realizar las gestiones necesarias ante el ente garante; por lo que se le exhorta a la Unidad de Transparencia que a la brevedad posible requiera a la Dirección de Administración para que esta se pronuncie sobre la generación de los formatos debidamente requisitados de las fracciones IV, XXVII y XXXVII de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2019, toda vez que si bien es cierto existen cambios en algunos procedimientos internos de operatividad diaria, lo

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019  
MAYO 8, 2019**

cierto es que también la normatividad nos exige que la información debe ser publicada mes con mes al considerarse información pública y al momento este Sujeto Obligado se encuentra en un incumplimiento de obligaciones quedando expuesto a alguna sanción o medida de apremio estipulada en los artículos 197 y 212 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

**AUTORIZACIÓN:**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	C.D. Carlos Alberto Aguilar Acosta	
Suplente/ Vocal Subdirectora de Salud Reproductiva de Atención a la Infancia y Adolescencia	Dra. Mayra Socorro Hernández Martínez	
Vocal Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales	Dra. María de Lourdes Saldívar Olague	
Vocal Director de Atención Médica	Dr. Juan Jesús Martínez López	
Suplente/ Vocal Subdirectora Administrativa	Lic. Patricia Gómez Esparza	
Vocal Subdirectora de Dictamen y Autorización Sanitaria de la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios	Lic. Verónica Berrones Zapata	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2019, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, de fecha 08 de mayo de 2019.